

FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA (SOBRE ELECTRÓNICO AC)

<input checked="" type="checkbox"/> APLICA
<input type="checkbox"/> NO APLICA

Don Francisco Fiestras Pérez con D.N.I. número 76817144L e Inmaculada Parada Soriano con DNI 52647305Y en su calidad de APODERADOS de la mercantil IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SLU (HOSPITAL QUIRONSAJUD MURCIA) en virtud de la escritura de poder otorgada ante el Notario de Madrid Don Javier Navarro-Rubio Serres, en fecha 23 de noviembre de 2017, con el número 2787 de su protocolo y con correo electrónico resp_admin.mur@quiron salud.es

EXPONE:

Que en cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para concurrir a la licitación convocada por MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 1" para la contratación de Servicio de Oftalmología en el ámbito territorial de la provincia de Murcia (excepto Cartagena, Campo de Cartagena y zona del Mar Menor), con número de expediente N202400471.

DECLARA:

NOTA IMPORTANTE APLICABLE A LOS SIGUIENTES CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN:

En caso de ofrecer más de un centro concertado, todos los aspectos (casillas) que se marquen en la oferta técnica presentada por el licitador deberán cumplirse necesariamente para todos los centros. En este sentido, un licitador, a la hora de cumplimentar la proposición técnica, no podrá marcar un determinado aspecto si el mismo no se cumple con respecto a todos los centros.

El licitador **DECLARA:**

- El licitador no dispone de consulta adicional
- El licitador dispone de entre 1 y 2 consultas adicionales
- El licitador dispone de más de 2 consultas adicionales

Número de facultativos especialistas en Oftalmología (adsritos al contrato) adicionales

El licitador **DECLARA:**

- No dispone de Médicos Especialistas en Oftalmología (adsritos al contrato) adicionales
- Dispone de UNO (1) o DOS (2) Médicos Especialistas en Oftalmología (adsritos al contrato) adicionales
- Dispone de TRES (3) o más Médicos Especialistas en Oftalmología (adsritos al contrato) adicionales

Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web

X	El licitador DECLARA: Disponer de una página web que permita al personal de MC MUTUAL, seleccionar el día y la hora de la asistencia y que ésta quede programada de forma automática.
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ampliación de horario

X	El licitador DECLARA: La ampliación en dos o más horas al día del horario mínimo de atención asistencial establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas en las actividades asistenciales propias del contrato.
X	El licitador DECLARA: Realizar horario continuado mañana y tarde sin cierre a mediodía en las actividades asistenciales propias del contrato.

(*) **AVISO IMPORTANTE:**

Bajo ningún concepto podrá alterarse o modificarse el contenido de este formulario, y en caso de producirse alguna variación, supondrá automáticamente el rechazo de la oferta.

Señalar las casillas correspondientes. En el supuesto de dejarse de señalar con una alguna de las casillas en que se halle previsto, conllevará tenerlo por no asumido u ofrecido, según corresponda.

AVISOS IMPORTANTES:

- El presente documento deberá ser aportado por todos los empresarios licitadores.
- En caso de licitación por lotes, deberán cumplimentarse y presentarse tantos FORMULARIOS DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA como lotes a los que se presente oferta.

- En caso de que el licitador concurra bajo el compromiso de constituirse en UTE, el presente documento deberá estar suscrito por cada una de las empresas que la conformen.

- No podrá alterarse o modificarse el contenido de este formulario.

-En el supuesto de no aportar este formulario, o bien, que su presentación esté cumplimentada parcialmente, esto comportará el la no valoración de los criterios afectados por la misma

- Este documento deberá suscribirse mediante firma electrónica.

Fdo.: Francisco Manuel Fiestras Pérez

Fdo.: Inmaculada Parada Soriano

En Murcia, a 4 de julio de 2024.